

Comunicado oficial

Sin novedades dignas de mención

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 24 de noviembre de 1937. Segundo Año Triunfal.

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

Salamanca 24 de noviembre de 1937. II Año Triunfal.—De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno

LEYENDO PAPELES

Hojeando la prensa mundial para compulsar el ritmo y la posición que en la hora actual van tomando los gobiernos de distintas ideologías europeas, no podemos por menos de fijar nuestra atención en la persistente actitud de la nación vecina en la que ni rescoldo se vislumbra de aquella gran hoguera, luz de cristandad de la patria de Juana de Aro y Orleans.

Un puñado de funestos vividores, elevados por la farsa democrática, lograron gobernar este bello país, halagando las pasiones de la plebe, en lo que se ha dado en llamar reivindicaciones sociales, lo que ha creado una desesperada situación económica, difícil de contener y encauzar al que la minoría que todavía conserva el rango noble de la Francia asustada, ha marcado con el calificativo de la Anti-Francia. ¡Qué remoque más adecuado!

La masa neutra, que contempla con estupor el rumbo de la política francesa, los obreros no rusos, la burguesía media, el funcionario, que viven su vida cómoda, no comprenden todavía ese epiléptico apasionamiento por la U. R. S. S. y por la España roja. ¡Por qué Señor! Y mañana, y ya muchos hoy, por la China.

Y es en «La Matin» en donde leemos estas líneas, que reflejan una honda amargura del pueblo francés.

«Qué extraña y dolorosa paradoja la de ver a Francia, país que siempre dió muestras altaneras de humanidad, de piedad, generosidad, manifestar su simpatía a los países que se destacan como más crueles, más sanguinarios y más salvajes del mundo. ¡Qué tristeza ver a Francia tomar partido a remolque de Rusia, de la España roja y de China. Sobre los horrores cometidos por la Rusia soviética, todo ha sido dicho y M. Georges Dahamel, ha podido escribir que el recuerdo de víctimas desbordaba nuestro límite de compasión. Sobre los actos de barbarie ejercidos en la España roja con respecto a los rehenes de prisioneros, de obispos y de mujeres ha sido ya definido también y la Sociedad de Naciones manifestó su gesto condenatorio retirando al Gobierno de la España roja de su Consejo.

«En cuanto a China ¿se ha olvidado el pueblo francés del martirio de nuestros misioneros y exploradores? A su crueldad refinada los chinos añaden la duplicidad, y la sagacidad. Yo les he visto hacer, en 1927, escribía estos días M. Jean Fontenoy, en la «Revista de París». El mismo hombre que se proclamaba comunista la víspera, hacia ejecutar al día siguiente a los emisarios rusos. El mismo, que la víspera hacia fusilar los misioneros una vez atravesada la puerta de la Hongkong Bank juraba su adhesión a Su Majestad Británica. Hemos de ver sin duda en días no lejanos a los jefes chinos ofrecer su colaboración económica al vencedor».

Cielo minado contra ataques aéreos

Un invento que hará época

Estocolmo.—Una idea singular, que puede abrir el camino para una invención que según dicen los técnicos de la defensa aérea no estará falta de porvenir, ha brotado en la fructífera cabeza de un ingeniero sueco llamado Kjerrström. ¿Por qué se ha preguntado él—no oponer a los aeroplanos y dirigibles en el aire las minas que con tanta eficacia se oponen en el mar a los buques y en la tierra a las innumerables armas de guerra? Mnar el cielo sin embargo, como por primera vez piensa Kjerrström no es ciertamente empresa fácil. ¿Cómo mantener la mina en el aire? La invención del sueco consiste precisamente en el descubrimiento de este medio por otra parte simplísimo. Las minas se colocarán en el cielo a una altura determinada por medio de globos pequeños de metro y medio de diámetro formando verdaderos campos aéreos minados sobre las ciudades y los lugares que se quieren defender de la amenaza de los ataques aéreos. El juicio técnico de la invención será dado pronto por el ministerio sueco de la guerra que está ya haciendo las experiencias correspondientes.

«Estos son nuestros clientes! Exclama el articulista. Francia que siempre se alzó contra los sufrimientos de los pueblos, se ha hecho de golpe abogado de los tres regimenes más sanguinarios del mundo. ¡Qué penal! Tres veces. ¡Qué penal!»

«Y no olvidemos los horrores de la guerra y del Terror. Hay por todas partes en nuestro suelo, bandidos que esperan...»

«Pero en las cenizas de la Francia buena, nacional y Católica se advierte un pequeño fuego que puede prender la llamarada del patriotismo y enuebrar la nación por sus derroteros tradicionales. Se piensa en España, se admira el valiente ejemplo de España, tan cercana a ellos, pero nadie da en ese ser de excepción que haga el milagro de salvar a Francia, de los nubarrones que la amenazan.

«Un héroe, un caudillo, un genio de invención y de mando, llega siempre con oportunidad y como concedido por la Providencia sobre un haz confuso e inquieto de un pueblo, al que infunde coherencia, dirección, objetivo y arrebatado eficiente. El caudillo no acude cuando la realidad, quiere, sino a su hora y cuando la multitud siente necesidad de él, nos dice Salaverría.

Pero Tardieu, ha desecho a La Rocque, que nutría su institución con las piltrafas de los fondos secretos de Sarraut, Herriot Blum y Chautemps. ¡Mal golpe para las Cruces de Fuego! Maurras y Duclot van sumando descontentos a su Causa, quieren la decencia de su patria, pero todavía es pronto. Cuando el pueblo francés expulsa sus culpas y el pueblo sano y verdadero anhela su redención, surgirá la espada del César en manos de uno, que todavía no conoce nadie y barrerá de Thorz, para arriba y para abajo a todos los demagogos causantes de la hecatombe mundial que sueñan realizar.

Alegremos de señalar cómo el cerebro del mundo civilizado ha dejado de ser París, aunque de ello no se hayan enterado y que el verdadero pueblo francés observa y calla. No es mal sintoma por hoy.

JULIAN VELASCO DE TOLEDO
De la Subdelegación de Prensa de Burgos.

Su elevado porcentaje en vitaminas y principios nutritivos, explican la maravillosa eficacia para el cultivo de

'Hesperin'

La crema que detiene al Tiempo. Ptas. 8'00.—Timbres aparte, en ESTABLECIMIENTOS SELECTOS

Pelayos de Sanlúcar de Barrameda

Esta Corporación infantil, a petición de numerosos familiares que integran la misma, ha adquirido los números 9371, 9372, 9373, 9374, 9375, 9376, 9377, 9378, 9379 y 9380, de la Lotería Pro-Combatientes cuyo sorteo se verificará en Sevilla el día 22 de diciembre próximo, los cuales pone a disposición del público mediante participaciones de una peseta, la que quedará repartida entre los diez números, jugando en consecuencia «Diez Céntimos» en cada uno de ellos. Por gastos de talón se abonarán diez céntimos que pasarán a beneficio de la Entidad.

Con el fin de satisfacer peticiones de amigos nuestros ausentes, ponemos en conocimiento que se remiten dichas participaciones mediante envío de su importe por giro postal o bien contra reembolso cargando los gastos a quien así lo solicite.

DEFENSA ANTIAEREA

Se previene que el toque de alarma será continuo mientras dure ésta y cuando cese se avisará con toques intermitentes.

Estado Nacional y Estado Totalitario

A quien fuera encomendada la ardua tarea de labrar la constitución del Nuevo Estado, me atrevería a aconsejarle un jónico del viejo estilo tradicional en el que esculpiera poco más o menos lo siguiente: «España, queriendo recobrar de nuevo a sí misma y volver a sus pasadas grandezas se repliega sobre su vieja historia y toma de la vena riquísima de su tradición gloriosa y asombro del mundo, las doctrinas, ideas y principios que han de ser el alma de su nueva estructura».

«Quién no sabe la amarga verdad! En el mundo de las naciones España ha sido derrotada por que en los últimos siglos no ha estado convencido de la excelencia de su misión tradicional, soñó en liberal, soñó en demócrata, soñó en masón, no soñó en católico, y a fuerza de soñar, rompió el eslabón de comunidad que la unía a la raza cédana secular fundada en fe y vida cristiana.

Se está rehaciendo España, ¿y cómo se rehace? Como no lo imaginó nadie: hombre a hombre hito a hito, mojon a mojon; recojiendo ruinas donde moró el lujo y reinó el esplendor; se rehace a fuerza de pérdidas de arte de tiempo, de dinero, de sangre. Ojalá también se rehaga así en su interior: labrando a golpe de cincel la libertad cristiana del individuo, elevando la justicia social a medida que va hundiendo cada vez más el liberalismo maldito, la masonería repugnante y el laicismo frívolo.

Así rehace, rasga el gasfido materialismo que la agobiaba. Hacia la roja herrumbre de falsas ideas que la sostigaban y desviaban en su destino, quedará desnuda como la verdad de la fábula, pero por lo mismo apta para ser vestida de espíritu y amor, y lanzarse de nuevo a ser lo que ya fué: protagonista de la Historia Universal, debedadora de herencias, luz de Concilios, gonfalonera de la Iglesia.

«Hela aquí vuelta a su antiguo ser ante dos problemas que Europa no sabe apenas resolver: problemas cuya clave guarda España en los tesoros de su tradición, la cual le permite solucionarlos: el problema del Estado nacional y del Estado totalitario. Primer problema: El Estado nacional.

Flotando en un mar de exaltación y sentimentalismo, se ha elevado de tal modo en el mundo de las ideas la de nación, que ha llegado a hacer de la supremacía del interés nacional una categoría absoluta, incondicionada, no sujeta a ningún otro poder, aunque este poder se llame Dios. Llegando a la divinización del Estado y la Nación erigidos en fin, última y suprema razón de todos los derechos públicos y privados. En formas diversas, el nacionalismo heterodoxo se encuadró en la pura política (política d'abord) a la manera de Maurras, o se vistió de racismo al modo de Rosenberg haciendo una religión de la nacionalidad y una idolatría del culto de la raza.

Al fin de cuentas tal nacionalismo es evolución por línea recta del viejo protestantismo, que en síntesis fue, como su nombre lo indica, rebelión y protesta contra la Iglesia en sus dogmas vitales: el de la supremacía jerárquica de los valores espirituales sobre los temporales, el de la primacía de Dios sobre el hombre.

Y ¿no fué España la que detuvo en su frontera del Pirineo al protestantismo negándole el pasaporte para sus tierras; y no fué España la que saliendo con sus sabios y teólogos más allá de las fronteras, evitó que media Europa fuera protestante? Pues todavía llega a tiempo para enseñar al mundo la resolución cristiana del problema nacional, vaciando y hundiendo las ansias nacionales e imperiales de la nueva España en los moldes tradicionales en los

que nunca fué la nacionalidad Dios sino amor patriótico y social regulado por la ley cristiana y como tal fuente de múltiples virtudes. (Pío XI).

He ahí la solución tradicional española; de culto católico y de amplitud nacional.

Surge asimismo, ante los ojos de España el problema del Estado totalitario. Y ese problema en la tradición española existió resuelto. Porque antaño vivió en España un poder totalitario concentrado en una mano sagrada y dirigido por una testa augural; un poder que respetando el área sagrada del individuo de la familia, del Municipio, de los gremios como entidades y brotes legítimos de la vida española, los encauzaba en su conjugación al bien nacional; un poder que como emanado de Dios era venerado como divino, por una sociedad creyente, y tenía la fuerza espiritual que es el sello auténtico del verdadero poder; un poder sin refracción en diversos cámaras y gobiernos, sino unido en un haz de reyes y secretarios de despacho, un poder totalitario no absorbedor de los derechos y poderes particulares que en la sociedad deben existir sino recogedor de todos ellos en un foco nacional un poder totalitario, llevando en continuidad suave y deleitosa, en amistosa convivencia todos los bienes particulares hacia el bien común, puerto a que tiene que arribar necesariamente todo pueblo bien organizado y sabiamente dirigido.

«Se quiere una idea exacta dada en las agonías del Parlamento republicano por quien sabía lo que era Estado tradicional? Frente a ese Estado está el, decía Calvo Sotelo el 16 de junio de 1936: Yo levanto el concepto del «Estado integrador», que administre la justicia económica y que pueda decir con entera autoridad: no más huelgas, no más «lock-outs», no más intereses usurarios, no más fórmulas financieras de capitalismo abusivo, no más salarios políticos no ganados con un rendimiento afortunado, no más libertad anárquica, no más destrucción criminal contra la producción, que la producción nacional está por encima de todas las clases, de todos los partidos y de todos los intereses.

«Esto es otra cosa. No decía pacientemente Jacobo Burckard que «sin el ímpetu de los españoles y su ardor católico el Islam hubiera conquistado Roma convirtiendo San Pedro en una mezquita». Dese si se quiere, una parte de la exageración, pero admitase que si en España, pudo la tradición católica hacer antes eso, hoy podrá volver a rectificar labiendo en sus propias fuentes, la concepción europea más o menos deformada del Estado totalitario, y darnos la auténtica tradición que vivió España cuando sus glorias fueron las que decía Menéndez Pelayo: España, martillo de herejes, luz de Trento, espada de Roma... esta es nuestra gloria, no tenemos otra.»

Vuelvo a mi tema. Y torno a invitar a quien tenga el difícil encargo de redactar la Constitución, o el decreto orgánico del Estado, o como se llame, a que ponga al frente de su obra el pórtico de «vuelta a la tradición» que resolverá de un tajo muchos problemas y dará un futuro Estado nacional y totalitario, entendido en el sentido católico y tradicional y volverá a producir días de gloria a la Iglesia y al mundo, haciendo de España, protagonista de la Historia Universal, voz de Imperio y luz de pueblos y naciones.

Tras esta portada de viejo estilo, no cabrán ni barroquismos liberales ni cubismos modernistas, ni futurismos huecos; solo cabrá lo tradicional, y por consiguiente, lo católico.

JOAQUIN AZPIAZU.

Monumento a los Caídos

Todo el sueño de España es una pura reliquia: aquí y allá se alzan castillos, catedrales, casas torre. El mismo paisaje está lleno de recuerdos; en este llano fué la batalla, de aquel puerto salieron los conquistadores, por ese mar marcharon las carabelas. La historia de la Patria puede así grabarse en las piedras y en los ferrones. Ellos son nuestro mejor libro, libro que no tiene última página porque siempre hay un presente que sigue a un pasado y un futuro que sigue a un presente. Afortunadamente la gesta no se interrumpe y día a día se nutre de hazañas. Y digamos ya que hogano es una de las mejores —o la mejor— de esas hazañas y que pide imperiosamente le demos una página, de las más blancas, de nuestro libro.

Para recuerdo eterno de esta generación vencedora del marxismo, para rendir gloria perdurable a sus mártires, para plasmar en algo tangible el augusto deseo por el que murieron, levanta unas pocas piedras. Ellas serán estímulo y ejemplo, homenaje y ofrenda. Serán también cenitales de nuestros actos; los muertos los creadores de Historia, arquitectos de España, tomarán desde su reposo vigilante, juramento a gobernantes, gestores de la vida y hacienda de la Patria y continuadores de su obra. Ante el monumento a los caídos, los jefes ofrecerán su cargo y rendirán cuentas.

Dios y los muertos, esos son los motores de los pueblos, sus únicos jueces. Presencia de Dios y de los muertos en nuestra vida. Eso queremos hacer y eso tenemos que plasmar. El monumento a los caídos ha de ser por tan to altar y tumba: mística pura, voz entrañable con nuestro corazón y con nuestra sangre. Y para enseñar libros y estampas, museo y biblioteca, Museo de la guerra y de la revolución y biblioteca en la que consten nuestros fundamentos como Estado nuestra razón de ser en el mundo ayer, hoy, mañana y siempre.

Al frente del monumento una cruz símbolo de redención y sacrificio: pesándole, muriendo nuestros soldados y al besarla, redimían a España con su sacrificio. Esa cruz, en la sencillez maravillosa de sus aspas, nos ata a todos. Dos palos: uno vertical que

como el hombre descansa en la tierra y aspira a ligar arriaba y otro horizontal, dirigido a los cuatro vientos en símbolo de hermandad universal. No cabe más eternidad en tal sencillez.

Y sobre la cruz, a su amparo y regazo, cinco flechas, que como la cruz, suben a lo alto y un yugo que al atarnos y sujetarnos nos une. La cruz y las flechas yugadas son expresivas de un mismo anhelo de sujetar a los hombres en una tarea terrena e inmortal; humana.

La tarea es grande, como el propósito. No nos perdonarían los mártires si que les dedicásemos un recuerdo pobre. Y si ese recuerdo ha de ser símbolo, le su holo causto, pensad en su magnitud. No caben, por otra parte, localismos: la guerra de España es española, toda española, y por eso toda España ha de verse en el monumento. La guerra de España es batalla de unidad, contra la dispersión. Si ella va por la unidad entre estas regiones, entre nuestras clases, entre nuestros propósitos, no cabe sino un solo monumento.

En Burgos, precisamente en Burgos, Burgos es Jodo Historia y todo presente. Archivo de glorias pasadas, símbolo eterno de la unidad nacional, cabeza de Castilla y por lo tanto de España y del mundo está cuajado de recuerdos.

De este modo, el libro se lee sin interrupción, sin tener que cambiar de biblioteca.

Fué ayer y es Presente. En Burgos residió la Junta de Defensa Nacional, primero, la Junta Técnica del Estado, después. Es, por tanto, sede del Gobierno, capital de España.

Y hay una tercera razón. El Generalísimo y Caudillo, Franco ha dispuesto que sea Burgos, pedestal del monumento.

Y, ahora, a vosotros nos dirigimos. El monumento no es patrimonio de nadie porque debe serlo de todos. No es tumba de tal o cual soldado sino de todos los soldados. Ni de esta ni de aquella batalla sino de todas las batallas. Todos. Todos, pues, deben contribuir a levantar con su esfuerzo, que aquí es dinero.

¡Arriba España!

El trajín de la casa

produce un cansancio mucho más intenso que el que los hombres se figuran, agravado en muchos casos con dolores de cabeza, dolencia que padecen las señoras con frecuencia. Menos mal que la mujer prevenida conoce el remedio y tiene siempre a su alcance unas tabletas de



BAYER **Aspirina**
EL REMEDIO SOBERANO

SUSCRIPCIÓN NACIONAL PARA EL MONUMENTO A LOS CAIDOS

Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Sumas anteriores, 699.431,50 ptas. Maestra y niñas de la escuela de Riegumiel, 14 pesetas. Lorenza Quintano, 3. María Polo, 50. Joyería de José Polo, 100. Virgilio Quevedo, 5. Antolín de Diego, 25. Manuel Albarcellos, 25. Manuel Isas, 100. Joaquín Muñoz, 25. Angel del Val, 10.

Familia Bienzobas, 100. Total y sigue, 699.888,50 pesetas. La suscripción ha quedado abierta, además de la Caja de Ahorros Municipal, en los Bancos de España, Español de Crédito, Hispano Americano, Mercantil Bilbao, Banca Fernández Vial y en todas las Sucursales de tales Entidades, enclavadas en la zona liberada.

Tribunales Comandancia Militar

Señalamiento para el día 26. Juicio de mayor cuantía sobre posesión y dominio de bienes procedente del Juzgado de Durango, segundado entre don Pablo Icoabacoa y Amanlegu, con don Eusebio Alzaga y otro

Se interesa la presentación en esta Comandancia Militar para asuntos del servicio del teniente de Artillería don Zacarías Gordoeluela Aguirre.

EL CASTELLANO

Asamblea general de la Cámara Oficial Agrícola

Ayer y bajo la presidencia de don Francisco Estévez Rodríguez y con la asistencia del Consejo directivo, tuvo lugar la asamblea general, anual y reglamentaria, para la discusión del presupuesto de la Cámara y de las Secciones, en la Cámara Oficial Agrícola de esta provincia.

Antes se reunieron bajo la presidencia de sus respectivos presidentes señores Gil de la Piedra y Estévez, las directivas de las Secciones de Ganadería y de Agricultura en general para aprobar sus presupuestos respectivos.

Abierta la sesión de la asamblea general, en segunda convocatoria, por el señor presidente dióse lectura de la asamblea anterior por el secretario de la Cámara señor del Val, siendo aprobada.

Después leyóse por el propio señor secretario el presupuesto que ha de regir para el nuevo año en la Sección de Ganadería, que fué aprobado, sin reparo, por la Asamblea; no obstante la advertencia que el presidente hizo para que fuera discutido.

A continuación el mismo señor secretario leyó el presupuesto que se ha de regir en la Sección de Agricultura en general. El señor Medavilla estimó que debiera dedicarse la mayor suma a la adquisición y sustitución de herramientas, puesto que van, por desgracia, deteriorándose.

El señor presidente le contesta para hacerle observar que, si discute y forma el presupuesto no tuvo en cuenta lo que el señor Medavilla advierte y por ello en la partida general de experiencias se fija una suma bastante elevada en relación con las demás de la Sección y dentro de las posibilidades del presupuesto general de ingresos.

El señor presidente advierte que todos los concurrentes tienen derecho a discutir el presupuesto y como no hubiera quien pidiese la palabra, a la pregunta de si se aprobaba aquel, la asamblea asintió, quedando aprobado.

Por fin fué aprobada el presupuesto general de ingresos y gastos, así como la elevación a 13 por 100 el premio de cobranza a los asegurados.

Debiendo celebrarse asamblea general el mes de enero próximo, se acordó convocar ésta para el día 26. Acto seguido se levantó la sesión.

Los heridos dieron su sangre, y tu no debes negarle el óbolo de tu cariño y de tu dinero

Obra Católica de Asistencia al Herido

establecida en el Palacio de la División, le ayudará a cumplir tan laudable obra de caridad cristiana.

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

VISITAS.

El general Jordana ha recibido en el día de hoy las siguientes: Don Juan Pérez Carnal y otro señor, comerciantes de Sevilla; el señor Cantos, del Servicio Nacional del Trigo; señor marqués de Villabrágima; una comisión de la Compañía Tharsis de Huelva; señor marqués de la Frontera, general Cebrían y señor Murza.

ANISADOS Y LICORES
Aguardientes de orujo - Coñacs Vermouths - Vinos de Moscatel Jerez etc.
CALIDADES SUPERIORES
Mariano del Barrio
Fábrica de Licores - Alhóndiga

+

Las misas que se celebren mañana viernes de seis y media a doce inclusive en la capilla del Santísimo Cristo (Catedral) de seis y media a diez en la iglesia de la Merced, en Arlanzón y Villaur de Herreros; la Exposición del Santísimo y misa de nueve en las Religiosas Reparadoras y Religiosas Esclavas, serán aplicadas por el alma de

Pascual Pablo Eguiguaray Giménez Ranero
que falleció en Burgos el 26 de noviembre de 1934, a los 11 años de edad

Sus padres, abuela, hermanos, tíos y primos agradecerán a sus amigos asistan a alguna de dichas misas.

Burgos 25 Noviembre 1937.

Un artículo de Castelnou

París.—«L'Époque» publica un artículo del general Castelnou sobre la cuestión de España y dice que las democracias occidentales deberían reconocer por fin el hecho de que el Gobierno nacional tiene bajo su poder más de dos tercios de la península española y que en fecha muy próxima habrá de tenerla toda y devolverla a paz y todas las bienaventuranzas de la civilización occidental.

Las disculpas con que se escudan las democracias occidentales para no reconocer al Gobierno de la España Nacional no significan más que el deseo de disminuir su propia debilidad política y sus simpatías por los manejos comunistas. El general exige a continuación el inmediato reconocimiento de Franco y termina su artículo con las siguientes palabras: «Una democracia española sería en verdad muy hermosa, pero la paz universal es infinitamente mejor».

La autorización a los rojos para volar sobre territorio francés

Berlín.—La agencia D. N. B. reproduce una información de Barcelona según la cual en la entrevista celebrada con el secretario general del Partido Comunista francés, Thorez, el presidente rojo Negrín le expuso las razones en que se basan los bolchevistas españoles para reclamar una asignación más eficaz por parte de Francia.

Negrín concede importancia especial a la autorización para volar sobre territorio francés.

Según estas noticias, Thorez prometió a Negrín transmitir sus deseos a los círculos competentes.

Reconocimiento que se confirma

Tokio.—Según noticias de origen fidedigno, se confirma que el Gobierno japonés tiene la intención de reconocer oficialmente y categóricamente al Gobierno nacional de España hoy 25, aniversario de la firma del pacto anticomunista germano-japonés.

Cuatrocientos asesinatos en Palesina

Londres.—El ministro de Colonias ha declarado en la Cámara de los Comunes que desde el 1 de enero hasta el 31 de octubre del año en curso, se habían registrado en Palesina 410 asesinatos, habiendo sido condenados a la total 113 individuos, siete de ellos a la pena capital.

Comentarios de la prensa alemana e italiana al bombardeo de la Rioja

Berlín.—Todos los diarios publican el boletín militar de ayer dando cuenta del complot ateo-marxista sobre la Rioja y concluyen en términos de gran indignación con esta nueva ofensa de los rojos españoles.

En España—agrega la Prensa alemana—no olvidan nunca los crímenes y Francia, por su complicidad, no podrá contar nunca con las simpatías del Gobierno nacional.

Roma.—Todos los diarios, sin excepción, publican artículos y comentarios expresando su profunda indignación por el complot ateo-marxista cometido por los rojos españoles sobre una ciudad amurada del centro de las operaciones militares.

El «Laboro Fascista» escribe que es la segunda vez que Francia se hace cómplice de los crímenes de los bolchevistas españoles.

«La Tribuna» hace resaltar igualmente la complicidad franco-sajona que no cabe duda de que que los aviones atacantes volaron sobre territorio francés.

Los españoles rojos, agrega, violan sin escrúpulo todas las reglas respetadas por los pueblos civilizados.

Alude a Francia, diciendo que este país disculpa a los criminales marxistas con frases vacías y desprovistas de sentido.

Denuncia a continuación que, por la frontera francesa continúan pasando a la España roja transportes de armas y municiones no solamente por la noche, sino también durante el día, y los periódicos bolchevistas españoles se vanaglorian cínicamente de ello.

El Cardenal Gomá, Presidente de la Unión Misional del Clero Español

Roma.—Por decreto de la Santa Congregación de Propaganda Fide, el Cardenal Arzobispo de Toledo, Monseñor Gomá, ha sido nombrado presidente de la Unión Misional del Clero Español.

Cómo se las gasta el gobierno rojo

San Juan de Luz.—Se sabe que des de la unificación de los servicios de la policía el número de anarquistas fusilados en Barcelona, por orden del Gobierno, asciende a 3,100.

Nuevo periódico rojo

Barcelona.—Hoy ha aparecido en esta ciudad el periódico comunista «Frente Rojo», editado en castellano y catalán.

Como fondo del número de hoy aparece un artículo de la Pasiónaria, en el que elogia y enaltece las figuras de Maragall y Verdaguier en su carácter regionalista.

Al sonar el nombre de Franco estalló una imponente ovación

París.—«L'Echo de Paris» publica una información sobre la reunión celebrada ayer por el partido republicano nacional, con asistencia de varios parlamentarios.

En ella se trató de los peligros mortales que representa la política del Gobierno del Frente popular, que después de separar a Italia de Francia, pretende someterse a los designios de Moscú.

Al oírse el nombre de Franco, sonaron unas ovaciones clamorosas, vitoreándose a los héroes del Alcázar, de Oviedo, de Santa María de la Cabeza.

Un delito gravísimo

Leemos en la crónica judicial de «La Vanguardia» de Barcelona:

«Ante el Jurado de urgencia número 1. se vio el expediente seguido contra María Fermi Catalá, Rosa Arderits Colomer, Dolores Climent Montserrat, Dolores Mestre Jou, María Felú Cirera, Carmen García de las Bayonas, que se hallaban detenidas en el preventivo de mujeres, donde se les ocupó un trozo de tela roja y otro de color amarillo, con los que habían formado o podían formar una bandera monárquica».

La imaginación creadora de figuras de delito no cesa en la zona atormentada. Es lo único que se crea en ella.

El último grito de la moda: caballos de azul claro

Berlín.—En los días pasados se celebró en Berlín el concurso de peluqueros de señora, reuniéndose en una gran sala del Zoo llena de público, los mejores artistas del peine para mostrar las últimas novedades de la próxima temporada invernal. Peñados complicadísimos, toda la gama de rizos, y de ondulaciones hacían abrir de espanto los ojos de los espectadores, y hacían sonreír placidamente a los calvos, que se veían a seguro de torturas semejantes. La novedad más sensacional es, según la Agencia Central-europea, el color de los caballos. Ya no es platino o el rojo Tiziano. El santo y seña es el azul claro. La rizada cabellera del bello sexo, tendrá de ahora en adelante reflejos verdaderamente celestiales.

Se han terminado los estudios del cerebro de Pilsudski

Varsovia.—Según informa la Agencia Central-europea, se han terminado estos días, en el Instituto de investigaciones cerebrales de la Universidad de Vilna, los estudios sobre el cerebro del mariscal Pilsudski. El resultado de las pacientes investigaciones realizadas por los científicos polacos durante dos años de trabajo no se darán al público sino dentro de unos meses. Sin embargo, se asegura que son de la más alta importancia científica.

Guía Profesional

F. Urraca
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain Calvo, 18 - Teléfono 131

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antituberculoso
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

C. Aranguena García - Inés
(Del Hospital de Barrantes)
Aparato Urinario y Piel
LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1354
Consultas: de 1 a 2 y de 4 a 5

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON 2 y 4

Moisés Arroyo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24
TELEFONO, 1556
Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6

Antonio Díez García
MEDICO-DENTISTA
RAYOS X
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7.
PLAZA DE PRIM, 28 TEL. 1.409

Las tallas de madera de nueva moda

Leipzig.—Según nos comunican de Munich, el antiguo y noble arte de tallar la madera, se encuentra en pleno renacimiento, especialmente el estilo propio de la Alta Baviera y del Rin. En la Feria de Primavera de Leipzig de 1938, habrá una abundante exhibición de tallas de los más variados temas.

Nuevo Gobierno belga

Bruselas.—A los 31 días de iniciada la crisis con la dimisión de Van Zeeland, y después de innumerables incidencias, Janson, de filiación liberal, ha formado Gobierno en el que entran:

Relaciones Exteriores, Spaak; Comunicaciones, Bouchelle; Obras Públicas, Merlot; Hacienda, Durant; Trabajo y Previsión, Delaere; Sanidad, Clote; Justicia, Delaete; Transportes, Beaumé; Agricultura, Pieriot; y Defensa Nacional, general Belise.

El último es independiente; los titulares de Justicia y Agricultura son católicos; el de Transportes, demócrata cristiano; y los demás son todos socialistas.

El Gobierno que sucede al anterior, que preside Van Zeeland, tiene como base una mayoría parlamentaria de socialistas, católicos y liberales, habiendo sido repartidas las carteras entre estos tres partidos.

Por primera vez desde 1884 no es presidente del Consejo un católico, pues el señor Janson es liberal.

Actualmente el señor Janson no pertenece al Parlamento, del cual formó parte sin interrupción desde 1922 a 1936.

El nuevo Gobierno prestó juramento ayer tarde en presencia del Rey.

El próximo martes se reunirá la Cámara para escuchar la declaración ministerial.

En Milán se descubren los restos de un Circo romano

Milán.—Durante estos días ha sido descubierto el velo que cubría un misterio secular de la ciudad. En efecto, han sido descubiertos los restos de un grandioso circo romano.

Una Comisión designada al efecto ha conseguido hallar en las calles próximas al Corso Madenta, restos de las bodegas del Circo romano.

En las escuelas de la vía Cappuccino y en la vía Ansperto, se han llevado a cabo algunas excavaciones que han dado por resultado el encontrar muros antiquísimos.

De todo lo que se ha podido investigar, parece ser que el Circo romano de Milán llegaba a medir 450 metros de longitud y 82 metros de anchura, con un constante espesor de 230 metros. Las dimensiones parece reproducen exactamente el circo de Magenza que se halla en la vía Apia de Roma.

Para atacar a Nankin

Shanghai.—El Japón sigue resuelto a liquidar lo más pronto posible la cuestión china, apoderándose para ello con toda rapidez de Nankin y Hankou. La población civil de Chung Tao abandona precipitadamente esta ciudad ante la próxima llegada de las tropas japonesas.

Los japoneses están concentrando grandes masas de fuerzas en Shanghai para dirigirlas hacia el frente de Nankin.

Desertan muchos miles de chinos los cuales llegan a los campamentos japoneses muertos de hambre. Muchos de ellos son trasladados a los hospitales.

El bombardeo aéreo de Nankin fué efectuado desde una altura de más de 4.000 metros, siendo violentísimo y muy eficaz.

El exgobernador de Corea ha dicho que el Japón no tiene propósitos de modificar en modo alguno su punto de vista respecto a China.

«La actual guerra—añadió—no se ha co directamente contra la totalidad de la China sino contra los elementos antijaponeses de la misma».

Las reuniones del gobierno rojo

Barcelona.—La tertulia de Negrín estuvo reunida ayer durante cuatro horas en las que se estuvieron expresando los sesos para tratar de la solución del problema de orden público, así como internacional.

Tomaron la determinación de crear algunos tribunales especiales, los que se encargarán de condenar a todo aquel que tenga la osadía de decir verdades, que ellos denominan bulos.

El camarada Hernández manifestó a los periodistas que habían disuelto los comités interprovinciales de Asturias, Palencia y León.

Finalmente, Giner de los Ríos, expuso lo adelantadas que van las obras ferroviarias que se están llevando a cabo.

Los parados, a los frentes

Barcelona.—Debido a los acuerdos del gobierno, a partir de ahora no habrá parados en toda la zona «leal», pues todos los individuos comprendidos entre la edad de 18 a 50 años que carezcan de trabajo, serán militarizados y enviados inmediatamente a los frentes de combate.

Sigue la exportación a Francia de tesoros artísticos españoles

Marsella.—Han sido desembarcadas del vapor «Mar de Loveluy» trescientas toneladas de cuadros, joyas y valores procedentes de Barcelona.

El contenido de tal cargamento ha sido trasladado a la villa Mibroca, residencia del Cónsul de la España roja acreditado en Marsella.

Los acreedores de «rey de los fósforos» se van con las manos vacías

Estocolmo.—Según informa la Agencia Central-europea, los liquidadores de la famosa bancarrota del financiero sueco Ivar Kreuger, que como se recordará se mató en forma dramática cuando supo que nada lo podía salvar ya de uno de los escándalos financieros más grande de la historia han recogido en total 6,8 millones de coronas para distribuir entre los acreedores. Como las demás de Kreuger montan en conjunto a 1.370 millones de coronas, los acreedores recibirán apenas el 1/2 por 100.

Representación portuguesa en España

Salamanca.—Ayer tarde, a las cinco y media, en varios automóviles llegaron acompañados de diversas personalidades de F. E. T. y de las JONS los señores que integran la representación de la «Legión Portuguesa» los cuales se proponen realizar un viaje por España para significar a nuestro país la amistad de la nación hermana. Los expedicionarios lusitanos marcharon directamente al edificio donde están instaladas las oficinas nacionales de F. E. T. y de las JONS.

A las siete de la tarde marcharon al Ayuntamiento donde se había dispuesto en honor de los distinguidos visitantes un vino de honor.

En el palacio municipal se habían congregado para esperar a los legionarios portugueses todas las autoridades principales de Salamanca, nutrida representación de F. E. T. y de las JONS, el consejero de la Embajada alemana doctor Deliers con algunos altos funcionarios de la misma representación de la Embajada de Italia, cónsul general de Portugal en España y diversas representaciones del Cuartel General.

El alcalde de Salamanca señor del Valle usó de la palabra para desearles a los viajeros que les sea grata su estancia en España. Aludió a la estrecha amistad que une hoy a Portugal y a España e hizo votos porque cada vez sea más íntima y cordial.

Constituyó a las palabras del alcalde el capitán de la Legión Portuguesa segundo jefe de su Estado Mayor D. Humberto Delgado, el cual con palabras muy emotivas y elocuentes dedicó frases cariñosas a España y al Generalísimo Franco al que calificó de héroe invitado, rindiendo tributo de admiración que en todo Portugal se siente por la cruzada libertadora y de recobramiento patrio que está llevando a cabo España.

El exgobernador de Corea ha dicho que el Japón no tiene propósitos de modificar en modo alguno su punto de vista respecto a China.

«La actual guerra—añadió—no se ha co directamente contra la totalidad de la China sino contra los elementos antijaponeses de la misma».

«Cazeta Polska» hace resaltar el discurso del Coronel Koc, quien en su calidad de comandante de la Federación de Legionarios y jefe del campo de concentración nacional declaró que en el momento actual toda Polonia con disciplina de soldado tiene puestos sus ojos en el mariscal Rybz Smigly, digno sucesor de Pilsudski, a cual siguiendo los deseos de éste, dará a Polonia prestigio de gran potencia.

«Cazeta Polska» hace resaltar el discurso del Coronel Koc, quien en su calidad de comandante de la Federación de Legionarios y jefe del campo de concentración nacional declaró que en el momento actual toda Polonia con disciplina de soldado tiene puestos sus ojos en el mariscal Rybz Smigly, digno sucesor de Pilsudski, a cual siguiendo los deseos de éste, dará a Polonia prestigio de gran potencia.

Para pedir el armisticio

París.—En los medios españoles de París, corre el rumor de que el «Gobierno rojo de Negrín» presentará en breve su dimisión, siendo sustituido por un Gobierno moderado cuya misión será la de negociar el armisticio.

Parece ser que Portela Valladares será el nuevo presidente del Consejo y Miguel Maura y Sánchez Román formarían parte de él.

Indignación en Francia

París.—En los medios derechistas de París se lamenta que por segunda vez en el transcurso de doce días Franco haya permitido que los aviones de la España roja hayan volado sobre territorio francés para ir a bombardear poblaciones indefensas de la España nacional.

El divorcio a la orden del día

Barcelona.—El número de procesos de divorcio ha aumentado de tal forma que según un reciente decreto los actos judiciales y requisitorias serán publicados por ciertos periódicos de Barcelona con carácter de publicación legal.

Hasta la actualidad todas las peticiones de divorcio incluso las formuladas por una de las partes con opo-

Junta Provincial de Precios

CIRCULAR

Muy importante para todos los productores y traficantes de patatas, Autoridades y público en general.

Esta Junta Provincial de Precios, ha acordado fijar los siguientes precios de tasa para la venta de patatas procedentes de la recolección actual en la provincia:

Patatas destinadas al consumo dentro de la provincia

Precio que debe abonarse el productor en origen por kilo de patata blanca, 0'17 pesetas.

Idem por kilo de patata amarilla-roja, 0'10 pesetas.

Precio a que debe vender el almacentista (incluidos portes hasta Burgos) de patata blanca, 0'22 5 pesetas.

Idem de patata amarilla-roja, 0'25 pesetas el kilo.

Precio que debe vender el detallista de patata blanca, 0'27 5 pesetas.

Idem amarilla-roja, a 0 30 pesetas kilo.

Nota.—La GLIA que expidan los Ayuntamientos para el tráfico interior, será gratuita.

Patatas destinadas a consumo en otras provincias

Precio que deberá abonarse el cosechero en origen quintal métrico, 21'75 pesetas de patata blanca.

Idem amarilla-roja, 25'71 pesetas kilo.

Precio máximo a que deberá vender el almacentista sobre vagón estación Burgos de patata blanca, 26'75 pesetas.

Idem amarilla-roja 28'91 pesetas kilo.

Nota.—Por la GLIA que expidan las Juntas Provinciales de Abastos y Precios indispensables para este tráfico al exterior, se abonará un cuarto de céntimo por cada kilo.

Lo que se hace público para su más exacto cumplimiento, debiendo los Alcaldes, demás autoridades y público en general, dar cuenta inmediata de cualquier infracción, la cual será castigada con el máximo rigor.

Burgos 25 de noviembre de 1937.—El Año Triunfal.—El gobernador civil Presidente, Antonio Almagro.

NI un vaso de agua dado en MI nombre quedará sin recompensa.

Obra Católica de Asistencia al Herido

te pide en nombre de Cristo un donativo para los heridos de guerra.

Donativos: En el Palacio de la División

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA

LA COCINA



«Cicente»
P. Canales

Estación de la otra habían sido aceptadas.

Aniversario de una conquista

Sevilla.—Ha visitado al señor Gobernador civil el Director de la Compañía sevillana de electricidad para hacerle entrega de un donativo de cien mil pesetas para las necesidades del Ejército.

Ayer mañana se celebró en la capital la conmemoración de la conquista de San Fernando con asistencia del Cardenal Segura y de las autoridades.

Por las naves de la Catedral desfiló una procesión en la que figuraba la espada del rey, cuyo tiempo incurruto estuvo expuesta en su urna durante todo el día.

Los organizadores militares en Polonia

Varsovia.—La Prensa polaca publica nuevas informaciones sobre el Congreso que en Vilna han celebrado las organizaciones militares de tipo nacional de Polonia y en general lo califican de importante acontecimiento para el desarrollo de la política del país.

«Cazeta Polska» hace resaltar el discurso del Coronel Koc, quien en su calidad de comandante de la Federación de Legionarios y jefe del campo de concentración nacional declaró que en el momento actual toda Polonia con disciplina de soldado tiene puestos sus ojos en el mariscal Rybz Smigly, digno sucesor de Pilsudski, a cual siguiendo los deseos de éste, dará a Polonia prestigio de gran potencia.

La próxima cuestión a beneficio de Auxilio Social tendrá lugar el día 27 del actual

LOS HERMANOS PALAZUELOS

El caso de esta familia acrisoladamente cristiana y española, es digno de conocerse. Hace pocos días llegaron a nosotros noticias, más tarde corroboradas, de su triste realidad, de que, en Madrid, había fallecido, víctima de una grave lesión del estómago, agudizada sin duda por los tormentos sufridos en aquel pueblo del dolor, Enrique Palazuelos García, digno jefe de Intendencia dejando cinco hijos y a su heroica viuda, mi sobrina Felisa Arnáiz, en el trance más desolador que pueda quedar una mujer. Sin su amantísimo esposo, saqueado su hogar, que era verdadero rincón de amor y puerilidad, y con una prole tan angelical como desvalida, bajo su amparo de madre, y madre tan dolorosa. Y en este angustioso momento, Emilio y Luisito Palazuelos, gallardos mozos de la Falange madrileña que yo les vi luchar llevando en sus brazos el Arriba España frente a las masas asesinas. Emilio después de morir como un valiente a manos de sus perseguidores, gritando ¡Arriba España! Luis, el benjamín de esta estirpe de héroes, logra salvar su vida refugiándose en lugar aparentemente seguro, después de correr una odisea que no es para describir. Pero mientras en Madrid se desarrollan estos sucesos de tanta tristeza, en el campo de España, firmes en las trincheras del honor, Fernando Palazuelos, juzgando su estrella de alférez, de esos alféreces que más bien son como leones del heroico Ejército de Franco, y Miguel Palazuelos, siguiendo la ruta de sus hermanos, deja su destino del Banco de España en Badajoz, y se presta voluntario a la causa de España, haciendo servicios relevantes en el frente de Córdoba.

El caso es parecido al de los heroicos hermanos Miralles, y al de tantos buenos hijos de España, que al sentir el dolor de la Madre, se lanzaron en su ayuda, dejando por ella su vida generosa y cantando a la muerte el himno de la gloria, por darla por su Patria. ¡Hermoso ejemplo el que nos dan estos hermanos Palazuelos, amigos del alma, con quien me unen tan íntimos afectos de amistad y admiración! ¡Cinco hermanos! Dos de ellos, ya muertos por Dios y por la Patria, uno perseguido y amenazado por todas partes, y dos en los frentes de batalla cada vez más entusiasmados y más valientes, al servicio de España, de esta España amada, tan hondamente sentida, en el alma de esta familia humilde pero tan rica de corazón. ¡Aún recuerdo con emoción el abrazo postrero que nos unió en nuestra despedida, día 17 de julio de 1936, cuando los brazos de mi buen Enrique se cruzaron con los míos y sintieron nuestra separación que, por lo íntima, parecía presagio del último adiós de nuestra vida!

En estos instantes de tan profundo dolor y de tanto recuerdo a los caídos y a los que viven dando su sangre por España, no se me ocurre más que rendirme ante la Majestad Suprema de Dios y decirle con el amor de mi alma:

«Que gocen en la Gloria de los Mártires en el cielo los que murieron por su Jesús y por su España.»

Y a vosotros, venturosos padres de esta familia modelo por valientes, por españoles y por cristianos, que sin esta raíz, no se hubiera dado este ejemplo tan admirable de sacrificio, para vosotros, y para vuestra hija, más bien el ángel, que enjugará vuestras lágrimas con la caridad plerónica de su amor, mi anhelo de que sepáis hacerlos fuertes al dolor de vuestra alma. Fuertes, pensando en que Dios socorrerá a vuestros hijos mártires, por su Santa Causa, y pensando también que su amparo no os faltará ni a vosotros ni a los que quedan a pie de las trincheras firmes como soldados de la fe defendiendo a España.

También para tí, mujer heroica, madre querida, Felisa Arnáiz, viuda de Palazuelos, cuyo recuerdo no se va de mi memoria, tienen estas letras el acento de mi compasión.

Ya pronto tu llanto será socorrido, abrazada a tus hijos esperas, muy pronto ya, te verás libre de aquel Madrid del dolor y de la angustiosa soledad en que te encuentras. Tus padres suspiran por verte en sus brazos. Con toda la fortaleza de tu alma, ama a tu Cruz, ama a tu Cruz y espera, resignada la aurora de tu salvación, que ya empieza a vislumbrarse.

CARLOS SALVADOR.

La mujer española se ve libre de la degradante esclavitud marxista gracias al valor de la juventud masculina española. Por gratitud debe trabajar en la «campaña para abrigo del combatiente».

Renovación Española de Madrid

Para dar inmediato cumplimiento a la decisión del Generalísimo, realizando el ingreso colectivo en F. E. T. y de las J. O. N. S., se ruega a todos los afiliados a Renovación Española de Madrid, envíen antes del día 30 del corriente a Renovación Española, Burgos, nota de su nombre y apellidos, lugar y fecha de su nacimiento, estado, profesión, domicilio en Madrid, actual residencia y cuota que deseen satisfacer y tres fotografías «carnet», para proveerles del oportuno que les acredite su condición de militantes de la nueva Organización Nacional.

A los afiliados al S. E. U.

Se ha recibido de la Jefatura Nacional del S. E. U. la siguiente circular: Con el fin de hacer una intensa propaganda para el día 9 de febrero, enviarán todas las delegaciones provinciales de Prensa y Propaganda del S. E. U., un boceto para cartel mural, que tenga por tema un asunto relacionado con los Caídos de nuestro Sindicato, o con Matías Montero.

Estos bocetos deberán ser enviados antes del día treinta del corriente mes. Con este motivo se admiten en nuestro Sindicato los bocetos que deseen presentar nuestros afiliados.

Gobierno Civil

CIRCULAR

Nueva constitución de Ayuntamientos

Siendo algunos los Ayuntamientos que no han comunicado a este Gobierno civil el número de concejales que actualmente constituyen cada Corporación, según se ordenó por circular inserta en el Boletín Oficial, número 262, correspondiente al día 9 del actual, se hace saber a los que aún no lo hayan verificado, que se apresuren a dar cumplimiento a lo ordenado para antes del día 30 del corriente mes, bien entendido que serán sancionados los alcaldes y secretarios de aquellos Ayuntamientos que dejen incumplido el importante servicio interesado.

Burgos 22 de noviembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El gobernador, A. Almagro.

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos

AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 15 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

¡SEA USTED NUMERO UNO EN EL CASTELLANO!

SESION MUNICIPAL DEL PLENO AYER QUEDO CONSTITUIDO EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Se acuerda expresar la gratitud del Ayuntamiento y del pueblo de Burgos a los cuatro concejales salientes y al Teniente de Alcalde señor Domingo Monedero que cesa en el cargo.—Se felicitará al Generalísimo Franco con motivo del reconocimiento del Gobierno de Burgos por el Japón

A las siete y media abre la sesión extraordinaria del Pleno el señor Cuesta con asistencia de los señores Martín Lostau, Echevarrieta, Plaza, Moliner, Domingo Monedero, Remacha, Sáiz Peña, Varea, Díez de las Fuentes, Avila, Nebreda, Arangüena, González Barriocanal y Casado.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Secretario accidental da lectura al siguiente oficio del Gobernador de la provincia.

El Excmo. Sr. Gobernador General del Estado, en escrito fecha 17 del actual, me dice lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Como contestación a su oficio número 1861 de la sección primera en el que para adaptar el número de vocales gestores del Ayuntamiento de esa capital, al que se señala en el artículo tercero de la orden de 30 del próximo pasado mes de octubre (B. O. de 3 del actual) propone V. E. el cese de los cuatro gestores que exceden de los quince que han de formar la mencionada Corporación municipal, este Gobierno General ha acordado: Primero.—Aprobar la propuesta que hace V. E. en oficio de 11 del actual. Y segundo.—Que por cese Gobierno civil se de cuenta a esta Superioridad de la forma en que queda constituida la Corporación Municipal, expresando los nombres y cargos de cada gestor. Lo digo a V. E. para su conocimiento, el del Ayuntamiento de esa capital y el de los cuatro vocales gestores que cesan, a los que notificaré en forma legal la presente resolución.»

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y el de esa Corporación, debiendo darse cuenta de la forma en que queda constituido el Ayuntamiento, significándole que con esta fecha y por este Gobierno civil se notifica la resolución a los vocales gestores que corresponden cesar don Julio Gonzalo Soto, don Pablo Jiménez Cuende, don Isaac Martínez Mata y don Pedro Urrea Fernández.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Burgos 19 de noviembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Gobernador civil, A. Almagro.

El señor Alcalde dió cuenta de que en cumplimiento de la ley habían cesado los concejales que se mencionaban en el oficio del Gobernador, proponiendo frases laudatorias para los cuatro citados capitulares, manifestando que el Ayuntamiento y el pueblo de Burgos les queda reconocido por el celo competencia y patriotismo que pusieron en todas sus actuaciones, y máxime teniendo en cuenta que acudieron a desempeñar los cargos en contra de su voluntad, y si con miras exclusivamente para servir a la Patria y a Burgos.

Por lo expuesto—continúa diciendo el señor Cuesta—propongo que una comisión de la Corporación municipal visite a dichos señores en sus domicilios mostrándoles el reconocimiento del Ayuntamiento y de la ciudad.

Por unanimidad se aprueba la propuesta del Alcalde.

Por último expuso el señor Cuesta que había recibido una carta del concejal saliente señor Jiménez Cuende, en la que manifiesta que como recuerdo de su paso por esta casa me envía doscientas pesetas con destino al Hospital de San Juan, y propone y así se acuerda, conste en acta el agradecimiento de la Corporación por su desprendimiento.

El señor Remacha propuso se confirieran en sus cargos de Alcalde y de Teniente de Alcalde a las mismas personas que las vienen desempeñando, facultándose a la Alcaldía para que haga los correspondientes acopiamentos de concejales en las respectivas comisiones. Teniendo en cuenta que quedan sola-

mente cuatro tenientes de Alcalde, debido al número de concejales que en la actualidad queda constituida la Corporación municipal, el señor Domingo Monedero, que a petición suya deja de ser teniente de Alcalde, fundada su renuncia en motivos de salud, yo pongo a disposición de este capitular, el cargo que yo ostento de procurador síndico.

Se aprueba la propuesta del señor Remacha.

El señor Martín Lostau propone que se conceda un voto de gracias al señor Domingo Monedero, por su gestión brillante al frente de las Comisiones de Abastos y Sanidad.

Se aprueba la propuesta.

El señor Monedero manifiesta que no hay motivos para que se le agradezca la labor que ha desarrollado al frente de las Comisiones que se le encomendaron, ya que lo que ha hecho no ha sido más que cumplir con su deber y siempre ha procurado velar por los intereses del Ayuntamiento que son los de la ciudad.

Por aclamación se adopta la propuesta del señor Martín Lostau.

Se aprueba la propuesta del señor Lostau, se acuerda que las sesiones que celebra la Comisión Permanente sean en el despacho de la Alcaldía, si bien públicas como siempre se han celebrado, respondiendo así al espíritu de huir del parlamentarismo.

LAS SESIONES DE LA PERMANENTE

También a propuesta del señor Lostau, se acuerda que las sesiones que celebra la Comisión Permanente sean en el despacho de la Alcaldía, si bien públicas como siempre se han celebrado, respondiendo así al espíritu de huir del parlamentarismo.

LA REDUCCION DE LOS INTERESES DE LA DEUDA MUNICIPAL

El señor Avila manifiesta que un asunto al que primordialmente debe atender el Ayuntamiento, es a la reducción de los intereses de la deuda municipal del cinco y medio por ciento que en la actualidad devengan las obligaciones municipales, a cuatro, que seguramente será acogida esta reducción por los tenedores del citado papel con general satisfacción, y el presentará en la próxima sesión los datos necesarios para realizar esa conversión.

El señor Echevarrieta le contesta diciéndole que la Comisión de Hacienda tiene ya en estudio ese asunto, y los datos que el señor Avila va a presentar una de las sesiones, debe facilitarles a la Comisión para ayudar a la labor que propone.

EL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO DE BURGOS POR EL JAPON

El señor Casado propone que con motivo del reconocimiento del Generalísimo Franco por el Japón, se dirija el Ayuntamiento al Caudillo felicitándole por tan justo reconocimiento, felicitación que se hará extensiva a las demás naciones amigas.

Se acuerda por unanimidad, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 8,15.

En los Hospitales padecen los que dieron su sangre por España. Contribuye a restañar sus heridas con tus visitas y donativos, ayudando a

Obra Católica de Asistencia al Herido

El enemigo ha infiltrado traidores en la retaguardia con disfraz de murmuradores. Si eres buen español, hazlos callar en seco y entrégalos a la justicia del Caudillo

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:

- En imposiciones ordinarias 2'50 % anual
- En imposiciones a plazo de seis meses 3 % anual
- En imposiciones a plazo de un año 3'50 % anual
- En cuentas corrientes a la vista 1'25 % anual

CAPITAL DE IMPONENTES

- En 31 de Diciembre de 1.936 20.634.309'81
- En 30 de Junio de 1.937 22.866.602'67

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA DE BURGOS

Relación de vacantes para Maestros Interinos, que han de ser elegidos el día 30 de noviembre de 1937 a las 15 horas del día en el local de la Escuela de niños del Generalísimo Pastor, que ocupa esta Sección Administrativa según dispone el número 32 de la Circular de la Comisión de Cultura y Enseñanza de 31 de agosto último (Boletín Oficial del Estado número 324 del 9 de septiembre) en consonancia con la orden de 7 de agosto de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado (Boletín Oficial del Estado núm. 392 del día 8) y Circular del Rectorado de Valladolid de 22 de octubre, salvo adición o eliminación hasta dicho día 30.

Salazar de Amaya, Id., Ausencia del Interino.

Sandoval de la Reina, Unitaria, Traslado provisional del propietario.

Solanas de Valdelucio, Mixta, A filas el Interino.

Sotresgudo, Unitaria, Traslado por sanción.

Tablada de Villadiego, Mixta, Cese del Interino.

Vallterra, Id., A filas el Interino.

Villaseco, Id., Sanción del Interino por el Rector.

Villalbar, Id., En filas el propietario.

Villanueva de Puerta, Id., En filas el Interino.

Villegas, Unitaria, En filas el propietario.

Villusto, Id., En filas el Interino.

(Conclusión)

SALAS DE LOS INFANTES

Escuela, Cantosa de la Sierra; clase, Unitaria; causa de la vacante, en filas el propietario.

Cascajares de la Sierra, Mixta, En filas el propietario.

Contreras, Unitaria, Sustitución con 1.500 pesetas.

Iglesia Pinta, Mixta, Sanción del Interino por el Rector.

Monasterio de la Sierra, Id., A filas el Interino.

Navas del Pinar, Id., Id. Id.

Palacios de la Sierra número 1, Unitaria, Ausencia del Interino.

Pañilla de los Barruecos, Mixta, Sustitución con 1.500 pesetas.

Quintanar de la Sierra, Sec. Graduada, A filas el Interino.

Quintanarraya, Unitaria, A filas el propietario.

Reconocido de la Sierra, Id., Id., Id.

Vega de Lara, Mixta, Sanción del Interino por el Rector.

SEDANO

Arija, Unitaria, Ausencia del Interino.

Arnedo, Mixta, Cese del Interino.

Ayales de Zamanzas, Id., A filas el Interino.

Bañuelos del Rodrón, Id., Id., Id.

Bezana, Id., Ausencia del propietario.

Cabañas de Virtus, Id., Ausencia del Interino.

Cilleruelo de Bezana, Id., En filas el propietario.

Escalada, Id., Ausencia del propietario.

Gallejones, Id., En filas el propietario.

Herbosa, Id., Ausencia del propietario.

Hoz de Arriba, Id., Ausencia del Interino.

Montejo de Bricia, Id., Cese de la Interina.

Montoto, Id., Ausencia del propietario.

Munilla de Hoz de Arriba, Id., Ausencia del Interino.

Nidagüela, Id., Sanción del propietario por el Rector.

Nocedo, Id., Ausencia del propietario.

Pradilla de Hoz de Arriba, Id., Ausencia del propietario.

Quintanilla, Id., Ausencia del propietario.

Quintanilla, Id., A filas el Interino.

Quintanilla Santa Gadea, Id., Cese del Interino.

San Vicente de Villamezán, Id., Ausencia del Interino.

Santa Gadea de Alfoz, Unitaria, Id. Id.

Villamediana de Hoz de Arriba, Mixta, Cese de la Interina.

Villamediana de Lomas, Id., Ausencia del Interino.

Villanueva Rampalay, Id., Id., Id.

VILLADIEGO

Albacastro, Id., A filas el Interino.

Amaya, Id., Reintegro del provisional a su escuela.

Barruelo de Villadiego, Id., A filas el Interino.

Castrocas, Id., Ausencia del Interino.

Cocubra, Id., Sanción (pendiente de jubilación).

Congosto, Id., Cese del Interino.

Fuencalbe de Puerta, Id., Id.

Fuencivil, Id., Ausencia del propietario.

Paul de Valdelucio, Id., A filas el Interino.

Remedo de la Escalada, Id., Sustitución con 2.500 pesetas.

Villarcayo

Agüera, Id., Ausencia del propietario.

Abedo del Butrón, Mixta, Cese del Interino.

Antufano, Id., En filas el propietario.

Arbeta de Mena, Id., En libertad propietario, pendiente de que solicite el reintegro.

Arriba, Id., Ausencia del Interino.

Arroyo de San Zadorín, Id., Fallecimiento.

Barca del Barco, Id., Interino en filas.

Barrasa, Id., En filas el propietario.

Berberana, Unitaria, En filas el propietario.

Berrón (El), Mixta, Traslado del maestro del Grado profesional.

Burceña, Id., Ausencia del Interino.

Colina de Losa, Id., Cese de la provisional.

Espnosa de los Monteros, Sec. Graduada, El Interino en filas.

Espnosa de los Monteros, Id., Traslado por sanción.

Fresnedo, Mixta, Sanción del propietario por el Rector.

Horna, Id., Id., Id.

Hornos, Id., Detención de la Interina, cobra un tercio.

Irús de Mena, Id., Ausencia del Interino.

Lastres de las Heras, Id., Separación definitiva.

Leóniana de Mena, Id., Ausencia del Interino.

Loma, Unitaria, Ausencia del propietario.

Loreto, Mixta, Ausencia del Interino.

Mambliga, Id., Sanción del propietario por el Rector.

Menamayor, Id., Ausencia del propietario.

Múrcia, Id., Reintegro de la provisional a su escuela.

Nava de Ordunte, Unitaria, Ausencia del Interino.

Orrantía y San Pelayo, Mixta, No autorizado el propietario para reintegrarse (pendiente de resolución de la C. Depuradora).

Oteo, Id., A filas el Interino.

Para, Id., Ausencia del Interino.

Pedrosa de Valdeporres, Unitaria, Ausencia del propietario.

Quintana Entrepuentes, Mixta, A filas el Interino.

Quintanilla Monte Cabezas, Id., Reintegro del provisional a su escuela.

Quintanilla Sopena, Id., Cese del Interino.

Quiscedo, Id., Fallecimiento.

Ribota, Id., Ausencia del Interino.

Robledo de las Puestas, Id., A filas el Interino.

Salecbillo o Trusba, Id., Cese del Interino.

San Zadorín, Id., Ausencia del Interino.

Sones, Id., Ausencia del propietario.

Sopenano, Unitaria, Separación definitiva.

Toba, Mixta, Fallecimiento del Interino.

Vallejo de Mena, Id., Ausencia del propietario.

Villaseca del Butrón, Mixta, En filas el Interino.

Villarcayo núm 1, Unitaria, Sanción del propietario por el Rector.

Villasuso de Mena, Mixta, Ausencia del propietario.

Villavasil de Losa, Id., Sanción del propietario por el Rector.

Vivanco de Mena, Id., Ausencia del propietario.

Zangandey, Id., En filas el Interino.

Burgos 22 de noviembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El jefe de la Sección, Julio Saldana.

El «Día del Plato Unico» y «Día Semanal sin Postre», representa un pequeño esfuerzo comparado con el heroísmo de los que se batieron en los frentes; y en cambio, es el medio más adecuado para los que en la retaguardia tenemos que cooperar con entusiasmo y obediencia al logro de una España: UNA, GRANDE y LIBRE.

¡Arriba España! ¡Viva Franco!

Restaurant VENANCIA

(Capaz para 200 comensales)

VITORIA, 22 y 24 (-) TELEFONO, 1799

Platos clásicos todos los días Organización y rapidez en el servicio

NO CONFUNDIRSE

Restaurant VENANCIA

VITORIA 22 y 24 - TELEFONO 1799

Se vende papel para envolver

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de ayer contiene entre otras las siguientes:

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden sobre ejecución de las operaciones bancarias originadas por la aplicación de la orden de 3 de mayo de 1937.

COMISION DE CULTURA Y ENSEÑANZA

Orden suspendiendo por tres meses e inhabilitando para cargos directivos y de confianza a los maestros que se citan.

Otra reponiendo en sus cargos, con pérdida de haberes, a los maestros que expresan.

SECRETARIA DE GUERRA

Devengos en especie.—Se concede la ración diaria en especie, sin cargo, a los cabos e individuos de tropa de los Cuerpos de Guardia civil, Carabineros y Asalto, que hallándose separados de su residencia, formen parte de las distintas columnas de operaciones, cesando en el percibo del plus de cinco pesetas que venían disfrutando.

La expresada ración será extraída de los Parques y Depósitos de suministro, formalizándose los correspondientes ajustes con cargo a la Sección 6.ª del Presupuesto.

DESTINOS

Teniente coronel retirado, don Lambert Martínez Díez, jefe de los Servicios de Intendencia de Bilbao, a la Intendencia de la sexta Región.

Teniente coronel don José Cebrían Cañas, de la Intendencia de la sexta Región, a la Intendencia general del Ejército como secretario de la misma.

Capitán retirado don Angel Losada Mazonera, de los Servicios de Intendencia de Bilbao, a jefe de los mismos.

Coronel don José Martínez Herrera, de Intendencia de la 6.ª Región, a la Jefatura de los Servicios de Intendencia de los Ejércitos de Operaciones (Burgos).

Comandante retirado don Manuel de Diego Gómez, de jefe Administrativo de Bilbao, a la Jefatura de los Ejércitos de Operaciones (Burgos).

Comandante don Tomás Baulín García, jefe del Detall del Parque de Intendencia de Valladolid, a la Jefatura de los Servicios de Intendencia de los Ejércitos de Operaciones (Burgos).

Comandante don Rafael Saenz de Cabezón Capdet a las órdenes del Excmo. Sr. General don Guillermo Karpatrik, sin perjuicio de su actual cometido en la Comisión de Redes Ferroviarias.

Capitán don Mauricio García Benito, de Administrador del Hospital Militar de Cádiz, a la Jefatura de los Servicios de Intendencia de los Ejércitos de Operaciones (Burgos).

Infantería.—Teniente de Complemento don Jesús Avila Peña, del Regimiento de Infantería San Marcial, número 22, al Parque de Artillería de la 6.ª Región Militar.

Sanidad.—Teniente médico don Mario Oliveras Devessa, al Grupo de Sanidad Militar de la 6.ª Región.

Otro id. don Eloy Alonso, Santamaría, del Cuadro Eventual de la 6.ª Región, al 11.º Regimiento de Artillería ligera.

Otro de Complemento de Sanidad Militar, don José Higes Cuevas, al Grupo de Sanidad Militar de la 6.ª Región.

Función a Beneficio de Frentes y Hospitales, en Torme

Por don Angel Ruiz, párroco de este pueblo, entusiasmado como el que más de hacer Patria, se organizó una excursión el día 14 del actual a Cilleruelo de Bezana, su pueblo natal, con el fin de celebrar una función patriótica para recaudar fondos con destino a los Frentes y Hospitales.

A la llegada de los excursionistas, en amplio local destinado (la Iglesia la destruyeron los rojos) celebró la misa el párroco del pueblo y fué cantada la de Pío X con gran maestría por el Orfeón de Torme.

Por la tarde en dicho local fueron puestas en escena por los Pelayos y Margaritas de Torme las comedias tituladas «Hija del Mar» y «Los habladores». Todos los actores desempeñaron admirablemente sus correspondientes papeles, siendo muy aplaudidos por el numeroso público.

Hacemos constar que la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Bezana, cooperó con entusiasmo y efusión digna de elogio para el mejor éxito de la formación del improvisado escenario.

Los actores a coro, cantaron a satisfacción del público que escuchó con el brazo en alto y la mano extendida el Oranmend, Cara al Sol, el Legionario y los Himnos al Generalísimo Franco y Nacional, dándose los gritos de ¡Viva Español! ¡Arriba Español! ¡Viva el Generalísimo Franco! y ¡Viva el Ejército!

Con mucho acierto fueron dirigidos estos actores por doña Manolita García de López Doezzo, llevando con una precisión asombrosa el compás de todo lo actuado.

No terminaron esta crónica sin dar las gracias al gran patriota Rafael Rivera, de Villarcayo, dueño del autobús con el que se hizo la excursión, que rebajó considerablemente el alquiler, contribuyendo así al fin benéfico de la fiesta.

Los excursionistas regresaron muy satisfechos de la labor realizada después de haber recaudado 112 pesetas en la taquilla, rifas efectuadas y además diversos donativos por parte de el Sr. Jefe de la Estación de Soncillo, doña Andrea Zárraga, y de los Pelayos de Torme. En total 120'60 pesetas, cantidad que la señorita Felisa Cuadrado, Delegada local de Asistencia a Frentes y Hospitales de Torme, hace llegar a la señorita Conchita Díez Conde, Delegada Provincial de Burgos.

Así se forma Patria ¡Viva Español! ¡Viva el Generalísimo Franco!

Torme y noviembre de 1937. El año tridufal.—Antonio Cuadrado.

Notas de la Alcaldía

Don Luis Figueras Dofil ha entregado en la Alcaldía, seis botellas de Jerez para el aguinaldo de los combatientes.

Don Francisco Miguel, ha entregado para necesidades de beneficencia, treinta y cinco pesetas que quedaron abandonadas hace más de dos meses en su comercio de la calle de la Paloma.

Don Pablo Olménez, al cesar en el cargo de concejal y con igual objeto benéfico ha hecho un donativo de 200 pesetas.

La Alcaldía hace público el agradecimiento.

Mañana a las doce se llevarán a efecto pruebas de las nuevas sirenas. Lo que se anuncia al público para evitar posibles alarmas.

PROCEDIMIENTO EJECUTIVO

Se advierte a los deudores del Municipio que el primero del próximo mes de Diciembre se seguirán expedientes de apremio a todos aquellos que estén al descubierto por uno u otro concepto con el Ayuntamiento, y se advierte a aquellos que no estén conformes con las liquidaciones hechas, tienen un plazo para subsanar los errores que termina el día 30 del corriente mes.

Coros Pro-Patria

Con beneplácito del dignísimo señor Vicepresidente de la Comisión de Cultura señor Sañer, que recibió ayer en su despacho a los directores artísticos de los Coros y gran simpatía por parte de las autoridades docentes que han acogido con gran cariño la labor patriótica y cultural que vienen realizando, han sido concedidas para los ensayos de dicha masa Coral y para su Academia artística, las aulas de la Escuela Oraduada del General Sanjurjo, en donde desde mañana viernes, a las seis y media de la tarde continuarán su labor pedagógica.

A estos efectos se convoca para mañana a dicha hora a todos los niños que componen los Coros Pro-Patria.

Según comunican de Santander a los directores de estos Coros, los Orfeones de Santander y de Los Corrales han puesto en ensayo el himno ¡Francos! ¡Francos!

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

DELEGACION DE MADRID EN BURGOS

El próximo viernes día 25 de noviembre se inaugurará una consulta médica, enteramente gratuita, para todos los niños procedentes de Madrid a cargo del Médico Director del Dispensario de la Gota de Leche de Camberí, en el local de la Gota de Leche de Burgos, calle de Vitoria, amablemente cedido por el Excmo. Sr. Alcalde de Burgos y por la Junta Patronal. La consulta será diaria de doce a una.

Una representación de la Legión Portuguesa en Burgos

Desde ayer por la noche son huéspedes de la ciudad de Burgos, los componentes de la Legión Portuguesa, que realizan una visita a la España nacional.

Esta mañana, acompañados de los jefes de F. T. T. y de las JONS, señores Ardino, Villalán, Conde y de la Sección femenina visitaron al gobernador militar de la plaza coronel señor Faurie.

Más tarde estuvieron en el cuartel de Falange, recorriendo todas las dependencias y esta tarde cumplimentaron al presidente de la Junta Técnica del Estado general Jordana.

Han almorzado en unión de los jefes de Falange en Hostelería Burgense y esta noche serán recibidos los representantes portugueses por el Generalísimo Franco.

Miranda

Para el domingo día 28 se celebrará una novillada a beneficio de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, estando a cargo la muerte de los novillos de los diestros Luciano Ardanaz, Laborada III, y Laurentino Rufo (El Barbas).

La presidencia estará compuesta de bellas señoritas y del jefe local y demás autoridades.

Los diestros actúan voluntariamente.

TINITO.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Jefatura Provincial de Burgos

Los que tengan declarado disponible para la venta menos de 5.000 kilos, podrán continuar vendiendo en los almacenes del Servicio Nacional del Trigo, sin previa oferta, con solo presentar su declaración jurada C-1, teniendo en cuenta la circular publicada el día 15 de octubre próximo pasado.

Los que tengan declarado disponible para la venta más de 5.000 kilos, y deseen vender su trigo en el mes de diciembre, deben hacer su oferta en la Jefatura comarcal, hasta el día 7 de diciembre, en impreso oficial, del Servicio (Modelo C-4) que les facilitarán en dicha Jefatura.

La aceptación de la oferta será comunicada al interesado en impreso Modelo C-5, que deberá ser presentada en el almacén, juntamente con la hoja declaratoria modelo C-1, que conserva el interesado en su poder.

Se advierte que la cantidad mínima a ofrecer son 1.000 kilos y la máxima la que aparezca en su C-1, entre estas dos cantidades puede ofrecer lo que estime por conveniente.

Burgos 25 de noviembre de 1937. Segundo año octubral.—El jefe provincial Enrique Grajales.

ESTACION DE BURGOS

Relación de los vagones que serán puestas al descargue a las ocho horas del día 26 de noviembre:

Serie y núm. del vagón, K. 14120 expedición, 8630, procedencia Mondragón, mercancías estufas, consignatario, R. Jiménez.

H. 3280, 14142, Lucena, aceite a la orden.

X. 14141, 215, Villagarcía, sardinas, al portador.

N. 1104, 6764, Brañuejas, carbón J. Puente.

H. 3367, 2462, Dionisio, id. E. Cubero.

X. 14535, 2461, id. id. P. Gómez.

N. 1525, 6844, Villaquirán, yerros, F. de la Viuda.

U. 3732, 5410, Torre, carbón F. Puente.

X. 12841, 2458, Dionisio, id. J. Pérez.

H. 1621, 6772, Brañuejas, id. B. Vallejo.

H. 2336, 6773, id. id. id. U. 1792, 6774, id. id. id. Uf. 4018, 1515, Bembibre, id. R. Barbero.

X. 11540, 4473, Ponferrada, id. a la orden.

Mgd. 126, 2474, Dionisio, id. P. Hernando.

H. 2489, 5416, Torre, id. L. P. Miranda.

Mf. 1172, 1081, Ponferrada, id. al portador.

G. 2050, 6490, Rivadavia, madera, viuda Peña.

X. 11270, 2437, Dionisio, carbón B. Gómez.

J. 3674, 45, Oviedo, muebles Ruiz de Turiso.

Relación de los vagones que se hallan puestas al descargue a las ocho horas del día 25 de noviembre, no habiendo sido descargados por sus consignatarios, continuando al descargue.

M. 6919, 8649, Lucena, alfalfa G. Litago.

M. 5350, 1528, Monzón, ladrillos U. Industrial.

H. 927, 1209, Bembibre, carbón R. Barbero.

M. 6365, 8544, Araya, hierro S. V. Marcos.

Gt. 1437, 4922, Desierto, id. Torres.

Q. 370, 4920, id. id. id. Q. 361, 4920, id. id. id. Q. 571, 4921, id. id. id. G. 5485, 4923, id. id. id.

Vida local

Notas de Sociedad

BODA.

En la parroquia de San Lorenzo han recibido las bendiciones nupciales el médico titular de Los Baños de D. Luis Torca Domínguez y la bella señorita Julia Rodríguez Mazuela, de distinguidas familias de dicha villa. Actuó de preste y celebrante el señor cura económico, siendo padrinos don Tarsicio Torca y doña Arsenia Rodríguez, fíos de la desposada. El nuevo matrimonio ha salido de viaje para Santander y otras capitales.

Noticias varias

Se ruega la urgente presentación en la Caja de Recauda de Burgos a los soldados Jaime Fernández Mata, Pablo Fuster Antón y Jan Álvarez Lera y Julián Domínguez Villarías, para asuntos que les interesan.

En la lista de donativos para Auxilio Social apareció el nombre de don Angel Hernández con 250 pesetas, debiendo ser rectificado el apellido que es Hernández y no Hernández.

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA.

Día 26. Viernes, S. Silvestre, Abad, Rito doble menor; color blanco. Misa «Os justis» del común de Abades, con la 1.ª oración, «Secras» y «Postcomunio» propias; oración 2.ª de S. Pedro de Alejandría, Obispo y Mártir; 3.ª por la paz, Gloria. Prefacio común. Lo mismo en el Carmen; 2.ª de S. Pedro de Alejandría; 4.ª por la paz, Gloria. Credo y Prefacio propio de S. Juan de la Cruz.

En la Merced, S. Juan Berchmans, Confesor, Rito doble mayor; color blanco. Misa de este Santo; oración 2.ª de S. Silvestre, Abad; 3.ª de S. Pedro de Alejandría; 4.ª por la paz, Gloria. Prefacio común.

COLEGIO DE SALDANA.—Jubileo Circular de las 40 Horas y fiesta de la Manifestación de María de la Medalla Milagrosa.

Los días 25, 26 y 27 se celebrará este Jubileo Circular.

Día 26, a las ocho y media, misa de comunión general para las almas del pensionado externo, que celebrará el Lic. D. Domingo Ortega.

A las diez y media, misa solemne que oficiará el Mayordomo del Seminario de San Jerónimo don Maguel Grau.

Después de la misa mayor se expone el Santísimo Sacramento, que será velado por las alumnas y ex-alumnas del colegio.

Por la tarde, a las cinco, estación, rosario, triduo, misa, sermón por el doctor don Donatiano Pérez Leones, profesor del Seminario y capellán de las Alarritas.

En la bendición de la tarde oficiará el M. I. Sr. D. José Ortega, Secretario de Cámara.

Los cultos de este día se aplicarán en sufragio de todos los muertos durante el movimiento glorioso.

CAPILLA DEL HOSPITAL MILITAR.—Solemne Triduo que las Hermanas de la Caridad, heridos y enfermos de este Hospital dedican a la Virgen de la Medalla Milagrosa los días 25, 26 y 27 del actual a fin de obtener en breve el completo triunfo de nuestras armas.

Días 25 y 26.—A las cuatro y media de la tarde, Rosario, ejercicio del Triduo y cánticos.

Día 27.—A las ocho de la mañana Misa de Comunión general que se distribuirá por las Clínicas a todos los heridos y enfermos.

A las once misa y plática. A las cuatro, Exposición del Santísimo Sacramento, rosario, ejercicio del Triduo y reserva; a continuación, plática preparatoria para la imposición de medallas.

La parte musical correrá a cargo de las Hermanas del Hospital, acompañadas de damas enfermeras y heridos.

Mes dedicado a las benditas Animas del Purgatorio

SAN COSME.—Todas las tardes, del mes de Animas, a las seis, se rezará el santo rosario, se hará el ejercicio del día y terminará con una meditación.

SAN LORENZO.—Novena en favor de las Benditas Animas.

Todas las tardes a las seis se rezará la Oración a la Santísima Virgen del Carmen, santo rosario con los Misterios Dolorosos y ejercicio de la novena. Predicará todos los días el R. Padre Alfredo de Jesús Crucificado, de la residencia de Oviedo.

Terminará con un solemne responso cantado por profesores de la Capilla de la S. I. C.

REPARACIONES DEL SAGRADO CORAZON.—Todos los días a las nueve y media misa, durante la cual se rezará el santo rosario de Animas.

Sociedad de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Felicitas Sotomayor García, Mara Córdoba Pérez.

Funciones.—Carmen Cámara Hernando, de Burgos 4 años, Barriada Obrera

Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS

Día 25 de noviembre de 1937

Barómetro:

A las ocho de la mañana: 769'4.
A la una de la tarde: 768'9.
A las seis de la tarde: 768'4.

Temperaturas:

Máxima a la sombra: 11'2.
Mínima a la sombra: 4'2.

Dirección del viento y velocidad:

A las ocho de la mañana: SO-0'6.
A la una de la tarde: Calma
A las seis de la tarde: SO-0'6.

Comedor, Gabinete, Despacho, sin un buen reloj

GREDILLA

es incompleto.

VÉALOS EN SU EXPOSICIÓN: PLAZA MAYOR, 58 BURGOS

La Unión y el Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros FUNDADA EN 1894

Domicilio legal: Valladolid, Edificio de su propiedad

Calle del General Mola núm. 1

Seguros de INCENDIOS COSAS TRANSPORTES ACCIDENTES y otros ramos

Subdirector en Burgos

LUIS GALLARDO

Calle del General Mola 17 1.ª-Tel. 1579

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER EN SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO

JESUS DE GRADO

PLAZA DE PRIM, NUMERO 6, 1.ª DERECHA. — BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en plenas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsets ortopédicos para el uso de POTTI y ortopédicos de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de injas contra la obesidad, rídn flotante, desequilibrio de estómago, evencuaciones y mediciones para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS SISTEMA «TALISMAN» construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la herida.

PRECIOS ECONOMICO HORAS DE DIEZ A CUATRO



URIBARRI

CAJAS PARA EMPOTRAR

TIRTE, 10, 1.º BURGOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

Seño fresco, a 1'55 kilo, compramos: Calleja, Núñez y C.ª.

Compro garrafones en buen uso y botellas de litro de varios modelos. Mariano del Barrio, Fábrica de Licores Alhóndiga.

NERBI. Estos aparatos medidores son la solución definitiva de todos los problemas que presenta la venta al detall de aceites de todas clases, vinos, alcoholes, petróleos aguarrrás etc. Existencias Precios Catálogos y demostraciones Ignacio Palacios. Almacén de Colonias y Vinos, depositario exclusivo para Burgos y su provincia.

Compro enciclopedia ESPAÑA. Ofertas, calle Puebla 20, piso 2.º, zgda. C. P.

Vendo 67 ovejas jóvenes, dos carneros padres y 81 corderas de año, todo clase superior. Julián Manrique, Villaseñor, Burgos.

Torrenos. Se venden parcelas, situación inmejorable para edificar, próximo centro población. Informes: Conde Lozano n.º 8, 2.ª derecha.

AGUSTIN MORENO Plátanos - Bananas Exportados directamente de Canarias Almacén depósito con hermosas Cámaras. Puebla núm. 5 (interior). Puestos al detall, Plaza Cubierta (interior) número 34. Teléfono 2181.

Bandejas o macizas para camión U. S. A. buen uso, ofrecer a Emilio Gutiérrez, en Herrera de Pisuega.

Ofertas y colocaciones Mecanografía buena ortografía y cuentas, se ofrece sin pretensiones. Razón: Central de Correos (Cartería).

Profesora de corte y con fección económica, se ofrece. Calle de Salas, núm. 10, Soledad Fernández.

En el taller de Carretería de Saturnino Barbero, de Grijalba, se necesita un oficial y un aprendiz.

Repartidor se necesita. Santa Cruz 82, 1.ª derecha.

Se ofrece buena modista. Santa Agueda 40, 1.ª izquierda.

Se ofrece señora de cierta edad, para asistente o cosa análoga. Informes: Paloma 12, 4.º.

Sirvienta, de 43 años, se ofrece para sacerdote, señor o señora sola. Razón: Casilda Sedano en Villademiro.

Arriendos y hospedajes Se arrienda huerta en el mejor sitio de Burgos. Razón: calle de la Parra n.º 8 y 10, habitación n.º 5, consultar de 8 a 9-noche.

Varios Pomada Orob cura ciceras quemaduras, exemas, herpes, granulaciones, emorroides y grietas.